



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00041976- -UNC-ME#FCM- Renovar las funciones de Profesor Adjunto Sres. Méd. BERTARELLI y Méd . GARCIA ANDRADA

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Dr. Guillermo Molina, Profesor Encargado de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I de la UHC N° 4 del Hospital San Roque, en la que solicita la renovación de funciones de Profesores Adjuntos a los Sres. Méd. Gustavo Bertarelli y Daniel García Andrada;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica en orden n° 8 ;
- Lo aconsejado por Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 24-02-2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Renovar la función de Profesor Adjunto de la Cátedra de Clínica Quirúrgica 1 de la UHC N° 4, Hospital San Roque, a los Sres. Méd. Gustavo BERTARELLI, Leg. 32491 y Daniel GARCIA ANDRADA, Leg. 18785, desde el 01-04-2022 al 31-03-2023, como carga anexa a sus funciones rentadas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

